

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2024/4101	17615/2024	Grupos Políticos
Órgano Gestor		
01.00 Secretaría General		
Finalidad		
Procedimiento Genérico \ Resolución genérica SIN fiscalización (CON GENERACIÓN DE PROPUESTA DE ACUERDO)		
Órgano que Resuelve		
El Pleno		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Reconocimiento a la familia de Sara Gómez.

Joaquín Buendía Gómez, alcalde-Presidente del Ayuntamiento, eleva al Pleno ordinario del mes de noviembre para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta "Reconocimiento a la Familia de Sara de Gómez"

PROPUESTA

Una de las principales preocupaciones que se estaba viviendo en el ejercicio de la medicina es que desde hace muchos años, sin haberse dado ninguna solución efectiva, las especialidades quirúrgicas sobre todo y más concretamente la cirugía plástica, reparadora y estética estaba girando en torno al palpable y notorio intrusismo existente, en todo el territorio nacional, por parte de médicos de otras especialidades (sean o no de cirugía), clínicas de estética y otras figuras análogas, que realizaban tareas y tratamientos propios, únicamente, de los médicos especialistas en la materia. Todo ello, como consecuencia del vacío legal o falta de concreción regulatoria que había al respecto.

Esta falta de concreción de la ley tuvo consecuencias terribles en Alcantarilla, todos lamentamos profundamente la muerte de una vecina de nuestra ciudad, Sara Gómez, fallecía después de una intervención de cirugía estética.



Este suceso lamentable y triste destrozó a una familia entera y reunió a la ciudad en torno a un sentimiento de dolor, todos nos sentimos apenados por la pérdida de una mujer que era, madre, hija y hermana, pero al mismo tiempo sembró los cimientos de lo que hoy es una realidad, la "Ley Sara".

En mayo de 2022, el Grupo Popular en la Asamblea Regional presentó una propuesta para instar al gobierno a regular la cirugía estética que fue aprobada por unanimidad.

Más tarde el Congreso de los Diputado dio luz verde en septiembre de ese mismo año la Proposición No de Ley (PNL) sobre cirugía estética y lucha contra el intrusismo y las pseudociencias, también conocida como 'Ley Sara', con 292 votos a favor, ninguno en contra y 56 abstenciones, que instaba al Gobierno a promover las acciones necesarias que garanticen la seguridad del paciente en esta área, asegurando que todas las actividades sanitarias sean realizadas por profesionales médicos.

Finalmente, el 21 de septiembre de 2024 entró en vigor la modificación del Real Decreto de 2003 por el que se regula la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, con un objetivo claro en mente: frenar el intrusismo en esta actividad y garantizar la seguridad de los pacientes a lo largo y ancho del territorio nacional dando así cumplimiento a la proposición no de ley ya mencionada.

Hay hitos en la vida de algunas personas que cambian la vida de las demás y este sin duda es uno de ellos, el hecho tan triste de perder a una persona querida ha desembocado en un cambio legislativo que salvará la vida de otras y es indudable que sin el esfuerzo e impulso de la familia y amigos de Sara Gómez esto hoy no sería una realidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, D. Joaquín Buendía Gómez presenta para su debate y aprobación ante el pleno el siguiente

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ACUERDO

Primero. Poner en una Plaza de Alcantarilla un reconocimiento a la Familia y amigos de Sara Gómez por su esfuerzo e impulso de la conocida como "Ley Sara" que regula el intrusismo en la Cirugía Estética.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

